

**INFORME DEL COMISARIO
DEL 15 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

La Libertad, 15 de Enero del 2013

Sres.
Junta General de accionista de la
Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A MIXPATRANS

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A MIXPATRANS, designado en la Junta General de accionista y conforme a lo establecido en el punto único de los estatutos sociales de la compañía, así como lo establece la Ley de Compañías, cumple en informar a ustedes el informe correspondiente entre el 15 de Agosto del 2012 al 31 de Diciembre del 2012:

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía para lo cual procedimos a efectuar las siguientes actividades:

- Análisis de la estructura funcional de la Compañía.
- Del análisis efectuado, consideramos que la gestión administrativa de la Compañía ha sido positiva dado que está en proceso de organización.
- En cuanto a lo económico, como no se nos extiende el permiso de operación para el debido trabajo de nuestras unidades no tenemos ingresos operacionales todavía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



Félix Alberto Quimi Torres
COMISARIO
C.C. # 0917989048